

La Adm.<sup>on</sup> de } Serví un oficio a la Administracion de Contribu-  
Contrib.<sup>o</sup> directas } ciones directas de la Provincial fha cinco de los corrien-  
Sobre cobro de las } tes previniendo que con toda brevedad se pon-  
atrasadas y costas } gan en las usas del Teroro todo cuanto se halla  
adividando este Pueblo por Razon de Contribuciones  
y la Ciudad acordo: Se diga al Cor. Administra-  
dor que este Ayuntamiento no e ha hecho car-  
go de la Cobranza de Contribuciones atrasadas  
por cuya Razon no puede ni debe responder de ella,  
pero que por todos los medios que esten a su al-  
cance y en cumplimiento de la Ley contribuirá  
a que se Realice; y respecto a lo correspondiente  
a lo cuatro meses del presente año se active  
su cobranza pero que a la posible brevedad se  
haga entrega en la Tesoreria general

La Adm.<sup>on</sup> de } Serví un oficio o circular de la Administracion  
Directas sobre } de Contribuciones directas, fha seis de los corrien-  
el tanto q.<sup>o</sup> del } te previniendo que en todo el Repartimiento que se  
fondo supletorio } hagan por Razon de la Contribucion de inmuebles,  
apareca ademas de la cuota de la Hacienda, un  
Recargo por cobranza, y otro para fondo suple-  
torio; y la Ciudad acordo: Quedar enterada que  
se una a leyudiente de su Referencia a los  
efectos conguientes

Boletin n.º 40. } Serví el boletin oficial n.º 40. y en el un Pl. Decu-  
Pl. Decreto so- } to de S.M. comunicado q. el Excmo. Sr. Ministro de la  
bre elecciones de } Gobernacion de la Península con fha veinte y tres de  
Diputados a Cortes } proximo pasado, sobre elecciones de Diputados a Cortes  
y la Ciudad acordo: Quedar enterada y se instruya



